

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.651

Subscripción en Córdoba. (Por un mes..... 3 Ptas.  
Por trimestre... 8,50  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 11 DE JUNIO DE 1885.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

## VIAJE CIENTÍFICO A VALENCIA.

Por considerarla de interés en los momentos actuales, transcribimos á continuación la comunicación siguiente, dirigida á nuestro colega profesional *La Andalucía Médica* por los ilustrados profesores Médicos señores don Cristóbal García y don Pedro Angel Osuna.

Sr. Director de *La Andalucía Médica*.

Muy señor nuestro: aún no hace dos días que hemos llegado á esta hermosa región, y ya podemos comunicarle algunas de nuestras impresiones, y darle ligeros detalles referentes á la enfermedad que en muchos pueblos de esta provincia se padece, y que por desgracia se estiende, produciendo bastantes víctimas, digan lo que quieran los que interés especial puedan tener en atenuar la verdad de lo que ocurre.

Dejando á un lado consideraciones sobre el efecto que en nosotros ha podido causar la situación especial y condiciones topográficas de los puntos donde se padece la enfermedad sospechosa y género de vida de la mayor parte de sus habitantes, pues no hemos hecho más que pasar la vista por varios de ellos, que están situados en el trayecto de vía férrea que hemos recorrido, y tomar á vuelo pluma algunos aunque pocos datos, le manifestaremos que al llegar á esta capital y á poco de celebrar una breve entrevista con el digno señor Gobernador civil, el que nos acogió con la amabilidad que acostumbra, tuvimos el gusto de conferenciar largo rato con el eminente doctor Ferrán y el señor Pauli, que por casualidad se alojaban en el mismo hotel Villa de Madrid, donde nosotros nos encontramos.

Inmediatamente y por encargo de expresada autoridad, nos presentamos al Sr. Director de la Comisión de Madrid, doctor Alonso Rubio, y enterados de que visitarían al punto el pueblecito de Burjasot, salimos á las tres de la tarde en dirección á este, donde según noticias abundan los casos de la afección reinante.

En Burjasot una villa de 2567 habitantes, situada á cuatro kilómetros de Valencia, y cuyos pequeños edificios dejan mucho que desear en cuanto á condiciones higiénicas: un brazo de una acequia que llaman de Moncada rodea la parte N. oreste de la población hasta su mitad, cruzándola después de O. á E. y cortando perpendicularmente sus tres calles principales.

Ruñidos allí á poco con el expresado doctor Alonso Rubio y los doctores Maestro de San Juan, San Martín, Alonso Rubio, hijo; Romero, ayudante del doctor Mendoza, Lagranje, profesor norte americano delegado por Bostón; Cañallo, por el Ministerio de Marina, y

médicos de Albatete, Logroño, Ciudad-Real, Guipúzcoa, Villena y otros, hasta el número de veintidós, y el señor Mencheta, activo é inteligente corresponsal en esta de la *Correspondencia de España*, nos unimos á los médicos de la localidad señores Cubells, Leonard y Fandos, y dimos principio á la visita de los enfermos invadidos, siendo el primero que vimos José Bueno, de 48 años, casado, y que fué invadido el día anterior, presentando en el acto afección, anuria, gran disnea, enfriamiento, cámaras frecuentes, vómitos y principio de cianosis; había tenido cañambres frecuentes y se notaba esa facies característica del cólera morbo asiático, que unida á los síntomas ya descritos nos indujeron á diagnosticar dicha enfermedad *a priori*, por no ser posible confundirla con alguna otra: seguimos después inspeccionando varios enfermos hasta el número de ocho, de ellos un hombre, tres mugeres y cuatro niños, siendo los más notables uno de estos últimos, invadido á las tres de la madrugada, y que falleció poco antes de llegar nosotros á su domicilio, en el período algido, y una muger de 41 años invadida momentos antes de nuestra llegada, y cuyos vómitos y deyecciones observamos, siendo estas típicas y confirmando nuestro juicio ya espuesto, por más que esta aún necesite á más de la sanción clínica, la observación microscópica complementaria que nos dispusimos á emprender.

La estadística oficial que pudimos recoger en el acto, acusa desde el 17 de Mayo hasta la fecha 48 adultos y 42 párvulos invadidos, y de estos 29 fallecidos de los primeros y 25 de los segundos: curados 10 adultos y 8 párvulos y quedan 18 en tratamiento.

Como usted puede observar, señor Director, es imponente la proporción de muertos entre los atacados. Lo que demuestra la malignidad de los casos, algunos de ellos fulminantes, y ha de advertirse que casi todos han sido en domicilios en la zona comprendida en el brazo de acequia referido, donde habitan muchas familias en cuevas escavadas en un trozo de roca, y cuyos pozos, de que se surten para beber, reciben por filtración el agua del canal que los rodea; también es digno de tenerse en cuenta que el cementerio está inmediato á este sitio, y en otro extremo el matadero, también cerca de la población.

En otra carta le daremos estensos detalles sobre nuestro juicio médico acerca de la enfermedad que de cerca estamos observando, así como de los síntomas que esperamos consecutivos á nuestra inoculación anticolérica, á la que hace unas horas que nos hemos sometido: por el pronto le diremos que los resultados de la vacunación en los puntos donde se ha practicado es admirab'e,

como lo demuestra el verdadero entusiasmo que en toda esta zona existe á favor de ella.

También le diremos algo del laboratorio provisional del doctor Ferrán, que hemos visitado, donde mereció á la esquisita amabilidad de este sábio microbiólogo, pudimos observar magníficas preparaciones del *bacillus virgula*, unas desecadas y otras de cultivos activos procedentes de deyecciones de enfermos de los puntos infestados, Dénia y Játiva, y nos proponemos seguir asistiendo á él todo el tiempo que nos lo permitan las diversas escursiones que hemos de hacer á los pueblos que creamos necesario visitar para el logro de nuestro objeto.

Las comisiones de provincias nos reunimos con frecuencia para cambiar nuestras impresiones, y mañana estamos invitados á una sesión extraordinaria que celebra el Instituto Médico Valenciano, de cuyo resultado también le daremos cuenta.

El tiempo nos falta, y hasta otra se despiden de usted sus afectísimos compañeros, *Cristóbal García*.—*Pedro A. Osuna*.

Valencia 1885.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Parece que en breve cesará en sus trabajos una importante fábrica de Barcelona, la de Juncadella, cuyo anuncio está produciendo cierta alarma entre las clases trabajadoras.

—A propósito de la explosión de una bomba de dinamita en Villanueva y Geltrú, en el portal de la casa del sanador señor Ferrer y Vidal que habitan los mayordomos de la fábrica, escriben de Barcelona que el hecho ocurrió á las nueve y media de la noche del jueves, cuando un joven iba á la casa en busca del hijo de un mayordomo para pasear con él. Ese joven fué el que salió con una pierna rota y la otra completamente magullada de resultas de la explosión, pues le cogió al subir la escalera. La criada de la casa sufrió varias contusiones, y en los edificios próximos no quedó un cristal sano. Hasta ahora sólo está preso un sujeto que había rondado por la calle aquella noche. El gobernador ha nombrado un inspector que se dedique exclusivamente al descubrimiento de los autores de esta hazaña, y la Audiencia de Barcelona un juez especial.

—Fué ayer extraordinaria la alarma del vecindario de Madrid, fundada en exageradas é indiscretas noticias.

Avsriguados los hechos resultó que el fallecimiento ocurrido en el ministerio

de Hacienda le motivó un cólico de los que vulgarmente se califican de cerrados, y á este tenor la mayor parte de los publicados.

Es lo cierto que en las esferas oficiales se notaba anoche bastante tranquilidad, aunque mucho trabajo para prevenirse contra la epidemia colérica.

El teniente coronel del tercio de la Guardia civil, conferenció con el subsecretario de Gobernación á la vez que conferenciaban el ministro de este departamento y el de la Guerra.

De estas entrevistas resultó la orden de que se desaloje el cuartel de la calle del Duque de Alba, donde ayer se presentaron cuatro casos, debiendo acampar la fuerza en Vista Alegre.

El campamento se formará con las tiendas de campaña que en el verano anterior se pusieron á disposición del gobernador para formar el lazareto de los Angeles.

En el cuartel pasaron gran parte del día y de la noche el gobernador y el alcalde, disponiendo fumigaciones y desinfectando todo el edificio.

En esta madrugada se habrá verificado el traslado de la fuerza.

Prevenida la opinión para la alarma, continuó habiéndose anoche de nuevos casos, pero sin fijar caracteres que indicasen el fundamento de esa alarma.

Las noticias de Valencia eran también más satisfactorias.

En los pueblos de Castellon no han vuelto á presentarse más casos, y en Murcia ya no ocurre novedad, aunque particularmente se diga otra cosa.

El director de Beneficencia estuvo en el telégrafo mucho tiempo comunicando órdenes á los gobernadores de Valencia y Castellon para organizar los lazaretos y el servicio de trenes limpios y sucios, porque de las dos clases los habrá entre ambas poblaciones.

No es exacto que la *Gaceta* de hoy publique la declaración oficial del cólera en Valencia.

—Desde hoy girarán visitas los alcaldes de barrio del distrito de la Audiencia á las fondas, cafés, casas de comida y de dormir.

—Han sido declaradas súcias las procedencias de Valencia en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania.

—El rector de la Universidad Central ha manifestado á los catedráticos la conveniencia de que terminen los exámenes el día 15 del corriente.

—Se ha dispuesto que en los juzgados municipales se establezca un servicio permanente de registro civil.

—El sábado quedó establecido el lazareto de Castellon, en el cual ingresaron los viajeros de Valencia y otros puntos.

—El doctor Espanet, discípulo distinguido de Koch, ha escrito desde Mar-

sella al doctor Ferrán una carta en la cual se lee esta párrafo:

«Acabo de leer en un periódico que encuentra usted obstáculos en su país para el ejercicio de sus derechos de médico y bienhechor: no me atrevo á creer en ello; pero si fuera verdad, crea usted, mi querido maestro, que en Francia tendría usted una acogida muy cariñosa, sobre todo en Marsella, donde sería recibido con los brazos abiertos.»

La carta añade que en Marsella se han presentado algunos casos.

—Dice *La Correspondencia*:

«No es cierto que soldados del regimiento de caballería de Almansa hayan producido un alboroto en la Plaza de Toros de Valencia.»

La razón para demostrar que la noticia es inexacta, es que el regimiento de caballería de Almansa se halla de guarnición en Palencia.»

—Ayer tarde hubo alguna alarma en el ministerio de Hacienda. Un hijo de un portero comió el día antes abundante cantidad de almendras verdes, y tomó después dos ó tres helados; á las dos de la madrugada sintió los primeros síntomas de cólico y once horas después había dejado de existir. Inmediatamente fué trasladado el cadáver al depósito.

—A última hora de la sesión de ayer se presentaron en la mesa del Congreso cinco votos particulares al proyecto de bases de Código civil.

Están firmados por los señores Alonso Martínez, Gamazo y Canalejas, el del matrimonio civil y del Registro, y otro sobre el derecho foral. Firma uno sobre este mismo asunto el señor Durán y Bas, y el cuarto es sobre sucesiones intestadas.

—El manifiesto del Directorio de la izquierda publicado el día 8, dice así:

«Sr. D... Muy señor nuestro y querido correligionario: Los sucesos políticos de estos días, tan comentados por los periódicos, nos obligan por deber ineludible á darle cuenta de lo ocurrido en el seno del directorio de la izquierda.»

Ausente y enfermo nuestro ilustre jefe y presidente el señor duque de la Torre, tuvo lugar, como usted sabe, la coalición de los partidos liberales para la elección de municipios.

Realizadas estas, dióse por terminada la coalición; pero ante la unión de las distintas huestes del partido republicano, nacida al calor de aquella, hubo de adquirir mayor fuerza la idea de coalición de los partidos liberales-monárquicos, bajo un sólo programa y una sola bandera.

Estableciéronse corrientes de inteligencia, y llegó el momento en que, por acuerdo mútuo de los representantes de la fusión y la izquierda, se convino en autorizar á los señores Alonso Martínez y Montero Rios para que vieran de convenir en una fórmula que pudiese ser

— 148 —

— ¡Estoy perdido! ¡Estoy perdido!... murmuraba, mesándose los cabellos, y acompañando aquellas exclamaciones con suspiros prolongados.

— ¡La cólera celeste se desata contra mí; está visto que no podré gozar un día más de mi fortuna; de esta fortuna que tantos sacrificios me ha costado!

Y tan pronto se levantaba dando repetidos paseos á lo largo del gabinete, lleno de la mayor agitación, como volvía á caer en su asiento, para quedar sumido en nuevas meditaciones.

— ¡Si yo pudiera luchar! decía después de algunos momentos de pausa. Las fuerzas aún no me han abandonado; ¡ay! ¡pero son tantos los enemigos que tengo que vencer! Y sin embargo, la lucha es necesaria; so pena de que renunciese para siempre á todos mis proyectos, á todos mis sueños y haya á países extraños... ¡Ah! no; esto sería una cobardía imperdonable é impropia de mí... ¡Qué diablos!... lucharé, lucharé contra todos; aún me queda un amigo de confianza.

— 149 —

Y dicho esto, pareció respirar con alguna mas facilidad; hizo sonar la campanilla, el criado que ya conocemos se presentó inmediatamente. Mendoza le hizo seña de que cerrase la puerta, y después le dijo:

— Siéntate, amigo Pedro; tenemos que conversar un rato.

Al pronunciar estas frases el banquero, ya no parecía el mismo: en su semblante se reflejaba una expresión de jovial alegría que estaba muy lejos de sentir; había logrado disfrazar con la astuta máscara de la hipocresía la inquietud y el malestar que le aquejaban secretamente, nacidos uno y otro de las ideas que poco antes batallaban en su imaginación, y de los sentimientos cruales de que era presa su alma.

— Estoy á sus órdenes, señorito, contestó con estudiada entonación el fámulo. Y se sentó al lado de su amo. Este le ofreció un cigarro, que aquel tomó sin ceremonia ni cumplidos, y continuó diciéndole:

— 152 —

Sigamos ahora su interesante diálogo.

— Pedro, tú eres la única persona que hasta hoy me ha sido fiel en el mundo.

— Y lo seré mientras viva.

— Gracias; nunca he sospechado lo contrario, y por esta razón te anuncio que ha llegado la hora de recompensarte con largueza.

El criado al oír estas frases, á las que no estaba muy acostumbrado, abrió desmesuradamente los ojos.

— Sí, es preciso que obtengas al fin el premio de tus afanes, y pues gracias á tu brazo, á tu buen tino, y sobre todo á tu prudencia, he logrado hacer algunos buenos negocios.

Y el banquero recalaba todas estas frases de un modo extraño, como quien quiere dar á las expresiones un doble sentido. Y así era en efecto.

— Pero antes, prosiguió, espero que me prestes el último servicio, del cual y de cuyo éxito dependen á la vez mi porvenir, mi fortuna, mi tranquilidad y mi vida.

— 145 —

comunidad, replicó con extraño retintín la Gitana.

— Ya lo oí, contestó su interlocutor, y por esta vez, si la empresa no falta, podrá aplicársenos perfectamente aquello de «quien roba á un ladrón tiene cien años de perdón».

Y salió de la estancia con aire de satisfecho orgullo.

La Gitana quedó tarareando entre dientes una copla, cuyo texto, si posible fuera reproducirlo, ofendería, de seguro, el menos casto de los oídos.

Poco tardó en dar la vuelta el compañero de la Gitana trayendo un enorme jarro de vino, que colocó sobre el poyo de la ventana. Ella entonces se levantó de su asiento y estendió un tífico mantel sobre una desvencijada mesa, sentándose ambos á comer en amigable compañía. Entre sorbo y bocado fué él formulando el plan que había concebido contra el opulento banquero á quien decía conocer desde largo tiempo, y con algunas ligeras ob-



aceptable para todos, realizándose así la idea de formar un sólo y gran partido liberal en frente del partido conservador.

Celebráronse varias conferencias por dichos dos señores, y llegaron, por fin, á ponerse de acuerdo, conviniendo en el documento que publicaron los periódicos del día 4 del corriente con el título de *Ley de garantías que habrá de hacerse para cumplir lo que se prescribe en el artículo 14, y también en los 27 y 77 y otros de la Constitución del Estado.*

Manifestó el señor Becerra que este proyecto lo aceptaba como fórmula de transacción, pero no en otro caso; después de lo cual fué unánimemente aceptado por los cuatro individuos del directorio de la izquierda, pareciendo á todos que la fórmula satisfacía á lo que nosotros queríamos y debíamos consignar tocante á los grandes principios liberales y al espíritu de aquella inimitable Constitución basada en la soberanía popular, y que debía ser el lazo de unión entre las diversas fracciones liberales.

Sólo en una cosa disintieron los que abajo firmamos; sólo en una no pudimos, por mala ventura, ponernos de acuerdo.

El directorio estaba conforme en que el citado proyecto de ley de garantías terminase con este artículo:

«Esta ley no podrá ser derogada ni reformada sino por el procedimiento establecido para reformar la Constitución.»

Pero este artículo se negaron terminante é irrevocablemente á aceptarlo el señor Alonso Martínez y sus compañeros, aun cuando admitieron, por transacción y en su lugar, que el proyecto de ley de garantías fuese objeto de mención especial en el decreto de convocatoria de las primeras Cortes que el primer Gobierno del nuevo partido hubiese de reunir.

Los señores Becerra y Lopez Dominguez manifestaron que el conseguir esta ley de garantías en el decreto de convocatoria no le daba más fuerza legal que una ley ordinaria, y que no por cuestión de forma, sino de fondo, podían transigir sin el artículo en el cual se estatuye que dicha ley no podrá ser reformada sino por el mismo método que hubiera de emplearse para cambiar, modificar ó reformar la Constitución; que sólo así entenderían asegurados los derechos en esta ley consagrados y con la conservación que cabe en las cosas políticas.

Además, que esto formaba parte del programa de la izquierda en las últimas transacciones y entendían que no podían pasar por otro punto.

Los señores Montero Rios y Balaguer, por el contrario, entendieron que la creación de un partido aceptando por dogma y programa los principios fundamentales de la democracia, era superior á una mera y efímera cuestión de procedimiento; que no debía someterse el éxito de aquella generosa idea á la aceptación de tal artículo, porque, en su opinión, mas importante era inscribir en el símbolo del nuevo partido liberal todos los principios democráticos que subordinar esta gran ventaja á una garantía de reforma que desde el momento en que había de estar dependiente siempre del poder público por la doble sanción de la Corona, dejaba de ser una garantía sólida y eficaz para las democrá-

ticas libertades del pueblo, si llegara un día en que los poderes públicos intentaran conculcarlas por los procedimientos de la ley.

Sobre este punto concreto surgió el disenso; en esto y en nada mas que en esto se manifestó la desavenencia, y no pudiendo llegar á ponerse de acuerdo, á pesar de cuantos esfuerzos patrióticos se hicieron de una y otra parte para conseguirlo, hubo necesidad de acudir á una votación, resultando empate.

En tal estado las cosas, hablaron los señores Lopez Dominguez y Montero Rios del asunto á nuestro ilustre jefe el señor duque de la Torre con la particularidad que el estado de salud de éste permitía.

El señor duque manifestó su opinión favorable á la conciliación y su gran deseo de que se unieran todos los partidos liberales monárquicos; pero en virtud de no creer posible sobre este punto la avenencia entre los individuos del directorio, se abstuvo de emitir su voto, dejándoles en libertad para resolver la diferencia de opinión que entre ellos existía de la manera que su patriotismo se lo inspirase.

Los señores Montero Rios y Balaguer juzgaron que sus sentimientos de deber y de consecuencia les aconsejaban formar parte del nuevo partido que levanta la ley de garantías como programa; mientras que los señores Becerra y Lopez Dominguez, por idénticos sentimientos de deber y consecuencia, creyeron que debían negarse á ingresar en él.

Tal es lo que ha pasado, y este el único motivo para el empate y la disidencia.

En vista de esto, é inspirándose ahora usted y sus amigos en los altos móviles de patriotismo y justicia á que siempre obedecieron sus actos, juzgarán la cuestión según la estimen y tomarán la actitud que mejor convenga y mas conveniente crean á los altos intereses de la libertad y de la patria.

Madrid 8 de Junio de 1885.—Victor Balaguer.—Manuel Becerra.—José Lopez Dominguez.—Eugenio Montero Rios.

**Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 9 de Junio de 1885.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:  
La cuestión sanitaria preocupa hoy la atención general, así como la del gobierno, quien por boca del señor Romero Robledo ha declarado estar comprobada la existencia del huested del Ganges en la ciudad del Turia, imponiendo cuarentenas á las procedencias de aquel punto.

Esto no obstante, solo se acordarán los barrios de aquella gran ciudad y pueblos de su provincia donde el mal tome carta de naturaleza, como se hizo en el pasado año con la industriosa Barcelona, á fin de evitar mayores males que los que ya siente el comercio, consecuencia natural de la disminución ó casi paralización de las transacciones.

El referido ministro, refiriéndose á los casos sospechosos ocurridos en esta cor-

te, manifestó no estar completamente comprobado fueran consecuencia de la existencia del cólera, creyendo por tanto infundada la alarma de que se hallan poseídos los espiritus pusilánimes.

Aprovechando esta ocasión se expresó el ministro de la Gobernación del reino en el sentido de que era unánime la manera de apreciarse la situación sanitaria por los consejeros, y por tanto proseguir el sistema que en el año anterior produjo tan buenos resultados, adoptándose por su departamento cuantas precauciones crea convenientes, contando con los hombres de ciencia para que le ayudaran en su tarea.

Esto ha venido á desmentir cuánto ayer se dijo respecto á crisis, nacida de la diferente manera de pensar respecto á las medidas preventivas que deberían adoptarse, contentándose hoy los que espacian tales rumores con decir que el asunto está solo aplazado por un plazo más ó menos largo.

Ya debe obrar en poder de los gobernadores una circular en que se les encarga no permitan los de las provincias donde el mal no se haya exhibido, que se verifiquen inoculaciones, ni dejen paso á la introducción de líquidos que contengan microbios en preparación.

La discusión respecto á las facultades que incumben á las comisiones provinciales en materia electoral es juzgada con criterio diverso, sosteniendo los adictos que con la alzada se dá lugar á que las cuestiones se dilucidan en un terreno más apropiado, fuera del punto donde las pasiones puedan hallarse excitadas.

Por separado le remito el manifiesto del ex-directorio, para que haga de él el uso que juzgue más conveniente.

Se ha inaugurado el círculo nuevo de la izquierda, que preside el general don Agustín de Búrgos, y del cual han sido nombrados socios honorarios los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez y Becerra. En la reunión se pronunciaron algunos discursos que fueron aplaudidos por los concurrentes.

También celebró junta general el que dirige el señor Gonzalez Fiori, para dar posesión á la directiva, recibiendo también sus nombramientos de presidentes honorarios los señores Sagasta, Martos, Montero Rios y Balaguer.

Cartas asiáticas apcha al casino democrático-progresista. donde pronunció algunas palabras que causaron excelente efecto entre los allí reunidos, por tender á estrechar las relaciones entre los miembros todos de las diversas fracciones democráticas.—El correspondal.

**Gaceticillas.**

—Mas vale así.—El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación ha ordenado telegráficamente á los Gobernadores, desmintan terminantemente las noticias publicadas en un periódico de Madrid, que supone la existencia del cólera en Alicante, Albacete y Castellón, por no ser cierto ni haber ocurrido caso alguno en dichas provincias, cuyo estado sanitario es completamente satisfactorio.

—Experimentos.—Mañana se verificará el ensayo de las máquinas y aparatos que se exhibieron en el certá-

men de material agrícola de la próxima pasada feria. En el número próximo daremos á conocer el sitio donde las pruebas hayan de efectuarse.

—El vigia.—Son las medidas higiénicas—urjentísimas—nuestros ángeles de oro.

—Academia. Pasado mañana á las ocho y media de la noche se reunirá la general de Ciencias en el local acostumbrado.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fiestos de esta capital el día 9 del corriente.—Central, 114 pesetas 86 céntimos.—Puente, 1015 97.—Protectorio, 518 54.—San Sebastián, 582 71.—Victoria, 157 08.—Matadero, 628 65.—De las 3017 pesetas 81 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro. 1472 66.—A la provincia y Municipio, 1472 69.—Adicionadas, 72 46.

—Procesión.—Esta tarde á las seis tendrá lugar la solemne fiesta de la Octava del Santísimo Corpus Christi. La procesión recorrerá, según costumbre, las calles de Meson del Sol, Cardenal Gonzalez, Torrijos, haciendo estación en el hermoso Altar que se ha levantado en la fachada del palacio episcopal, y continuará por la calle Puerta del Perdón á la referida calle Meson del Sol, entrando en la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina. A este solemne acto concurrirán las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y el Excelentísimo Ayuntamiento.

—Frutas.—Se nos ha llamado la atención de que las frutas puestas á la venta no están todas con la debida madurez. Pues téngase presente y no se olvide.

—Noches de Estío.—Plácidas horas,—noches serenas,—con sus rumores,—y con sus fiestas—y con su cielo—lleno de estrellas.—Andalucía,—la hermosa tierra—de los colores—y las esencias;—de sol expelido,—de alegres juergas,—y de mujeres,—cuya belleza—estátuas fugaces—cual las Grecia—fijó en los pórticos—de aquella Atenas—tan celebrada—por los poetas.—Andalucía—nos embelesa—con esas noches—que nos recuerdan—las de su Alhambra,—donde entre sedas—se revolaban—sultanas bellas.—En estas noches—se abren las rejas;—se ven los patios,—por las cancelas,—donde las fuentes—murmuran—ladas.—La blanca luna—con su luz trémula—sobre las olas—del mar riela,—y aquí en el Bétis—baja risucúa,—y con sus rayos—las torres besa—donde el Arcángel—gentil se asienta.—Las serenatas—de lejos suenan,—los viejos duermen,—las niñas velan;—cruje la noria—cabe las huertas,—y canta el grillo—sobre las cañas;—en tanto el perro—ladra y ras-trea,—y el viento gime—por la arboleda.—Todo reposa:—todo nos muestra—esos encantos—y esas tristezas—que con sus lutos—la noche encierra.—¡Ayl cuántas veces—tú y yo—te acuerdas?—pasamos juntos—noches como estas—hablando á solas—por una reja,—que tapizaba—la enredadera,—y nos hicimos—muchas promesas,—que con palabras,—que el viento lleva,—hicieron dulces—nuestra existencia!—Noches de Estío;—noches serenas,—ya no la veo—tras de su reja:—míro su casa—y está desierta:—no tiene flores en enre-

dadera:—santos recuerdos;—horas serenas,—¡cuánto daría—por que volviera—aquellas noches—que aún me embellezan!

—Caja de ahorros.—En la da esta capital se hicieron el domingo último 75 imposiciones, 3 nuevas, que importaron 19162 reales. Las devoluciones fueron 8, de ellas 2 por saldo, que ascendieron á la suma de 4958 reales y 99 céntimos.

—Aparatos.—Ya han desaparecido todos los del alumbrado extraordinario de feria de las hermosas alamedas de la Victoria.

—Un nene.—Ayer fué detenido por un guardia municipal un joven de quince años de edad, natural de Sevilla y huérfano, que viaja por estos mundos sin ocuparse en nada bueno. En la calle de las Costanillas, por ejemplo, le administró antesayer á otro muchacho un golpe en la nariz, y tan fuerte, que la víctima arrojó gran cantidad de sangre.

—R. I. P.—Ha fallecido estos días en Málaga la apreciable señora doña Maria Teresa Solier y Pacheco, hermana de nuestro estimado amigo el señor don Eduardo Solier, digno Administrador principal de Correos de Córdoba, á quien, como á la demás familia, damos nuestro pésame.

—Subasta.—Por quince días á contar desde el cinco, anuncia la Diputación de esta provincia la subasta de diferentes artículos de consumo para los hospitales de Agudos y de Crónicos, el Hospicio y la casa central de vapores.

—Efemérides.—Hoy.—1580.—Segunda fundación de Buenos Aires, por don Juan de Garay.—1809.—Pío VII se coronó á Napoleón I.

—Foco.—La alcantarilla del arroyo de San Rafael produce constantemente malos olores á aquel vecindario, puesto que el seco cauce del arroyo en su parte descubierta, hasta llegar al puente, es un depósito de materias fecales de todas clases y procedencias, que ponen en grave aprieto á los vecinos, bajo el punto de vista de la higiene, que hoy está recomendada por todos. Y puesto que de este asunto nos ocupamos, por ser de grandísimo interés y de oportunidad, creemos que los guardias municipales en sus respectivos distritos deben practicar diarios y detenidamente un esmeroso reconocimiento en todos aquellos lugares en que las alcantarillas se lo permitan, y dar parte detallado de cuantos focos infecciosos encuentren. Esto daría de seguro buen resultado, esperando que el gas del cuerpo referido lo encargará así á sus subordinados. La vigilancia en este sentido es urgente mientras se toman otras determinaciones.

—Servicios.—Solo el lunes se curaron en la casa particular de socorro del Compás de San Agustín, que sostiene á sus expensas el señor Dávila, una niña herida en la frente, una mujer con varias contusiones y un hombre con diferentes heridas. Ya digimos que antesayer prestó los primeros auxilios al pobre jóven que se cayó desde la torre de la iglesia de Jesús.

—Telegrama.—Por no haber podido ser entregado á su destinatario se halla detenido en el Gabinete central un telegrama expedido en Córdoba el domingo último, á don Carlos Poole, Serrano, 5, Madrid.

— 146 —  
servaciones que le hizo la Gitana, quedaron en perfecto acuerdo, y decidieron empezar sin pérdida de un solo instante á poner por obra sus secretos designios. La Gitana había de dar los primeros pasos haciendo un reconocimiento de la casa de Mendoza, empresa para la cual se necesitaba, según ellos, toda la diabólica habilidad que la caracterizaba.

Mudóse ella de ropas, y en un periquete estuvo completamente disfrazada y en camino de la casa del banquero.

El quedó esperando el resultado. Ya habrá comprendido el lector que la Gitana y la mendiga que conocemos eran una misma persona.

Luego sabremos por qué rara coincidencia la Gitana y Mendoza eran también amigos muy antiguos.

— 151 —  
—Sí, una gitana; mejor dicho, una mujer del mundo ya jubilada, porque ella es hija del La vapiés.

—Bien, sea lo que quiera, le interrumpió Mendoza, á quien mortificaba en gran manera pensar en la supuesta mendiga.

—No es de esa mujer de quien se trata ahora; sin embargo, bueno será, para que no nos estorbe, que te encargues tú de catequizarla de cualquier modo; te autorizo para todo.

—Mil gracias. Soy de la misma opinión, y creo también que nos conviene tenerla de nuestra parte: es un mal enemigo, y para aliado vale un tesoro.

—Pues lo dicho dicho; es preciso que logres el que no me moleste. Vamos al asunto.

—Nuestros lectores comprenderán desde luego que el criado estaba familiarizado con este género de conversación con su amo, pues se entendían ambos fácilmente y con pocas palabras.

— 150 —  
—Te he mandado á llamar, porque una vez mas necesito de tus buenos oficios.

El criado hizo un signo con la cabeza, signo de inteligencia que parecia significar que habia comprendido el sentido verdadero de aquellas frases. Después añadió:

—¿Se trata acaso de esa mendiga que tanto trabajo nos ha costado arrojarse á la calle?

—Qué ¿la conoces?

—Bastante; hemos corrido juntos algunas francachelas.

—Tanto mejor. ¿Y quién es? preguntó sonriéndose maliciosamente el banquero.

Padro le miró fijamente por algun tiempo, como extrañándose de la pregunta; aquella mirada queria decir: «Pues qué, ¿acaso no la conoces tú tan bien ó mejor que yo?»

Luego contestó con seco tono: —Es una gitana.

—¡Una gitana!

Y entonces fué real y efectiva la sorpresa de Mendoza.

**CAPITULO XIII.**

DE TAL PALO TAL ASTILLA.

¿Quién era aquella mujer, que, á pesar de su misero aspecto, tanta influencia parecia ejercer en el empedernido corazón de Mendoza? ¿Qué lazo ó qué género de relaciones podia unir á aquellos dos seres, favorecidos de un modo tan opuesto por la fortuna?

Tiempo tendremos de averiguarlo; hástenos saber por ahora que la supuesta mendiga ó sea la Gitana, debía ser una antigua confidente de los secretos del banquero, pues éste, apenas entró en su habitación, se dejó caer como sobrecojido por el mayor espanto sobre una butaca, en la que permaneció largo tiempo con la cabeza oculta entre las manos.



**Contrabando.**—La calle del Duque de la Victoria se encontraba ayer interceptada con una caballería amarrada a una ventana. Un municipal, que se apercibió del caso, hizo entender al dueño del cuadrúpedo que estaba infringiendo lo mandado. El hombre se encogió de hombros y continuó en sus tareas.

**Disco.**—El campo de la Verdad fué ayer á las cinco de la mañana el sitio designado para desahogarse dos heroínas. Por antiguas rencillas y otras particularidades, dieron un soberbio espectáculo con sus gritos, palabrotas de cosoabel gordo, arañazos y bofetadas de cuello vuelto, que son las más recomendables en estos casos. Luego hubo tironeos del pelo, moños colgando y alguna escoria que sacó los colores á la respetable Calahorra. Un municipal dejó caer el telón y se acabó el espectáculo. La entrada un lloco.

**Vapor correo.**—Ayer por la mañana llegó sin novedad á Santander el Vapor correo «Ciudad de Cádiz» procedente de la Habana.

**Prelado.**—El de Segorbe, nuestro respetable amigo el Ilmo. señor don Francisco Asís Aguilar, saldrá el día 6 de Julio para Roma.

**Infeliz.**—Ayer tarde continuaba en el hospital de Agudos, y en el mismo estado de gravedad del día anterior, el joven Rafael García, que ayer digimos se había caído de la torre de la iglesia de Jesús Nazareno.

**Se lucirán.**—Esta tarde se verificará en Madrid una corrida de seis toros de la ganadería de Muruve, que serán estoqueados por Lagartijo, estando de sobresaliente de espada Guerrita, y concurriendo la circunstancia de ser también cordobeses todos los banderilleros y tres de los picadores.

**Dirección.**—Por la de Sanidad ha quedado por ahora prohibida la importación de trapos por mar, por las fronteras con Francia y Portugal y por la línea limitrofe con Gibraltar.

**Convocatoria.**—El juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos á los que se crean con derecho á los bienes del vínculo erigido por doña Francisca de Torquemada, en Bujalarque, el 4 de Julio de 1601, y agregaciones de don Diego José de Argote, en el Fajal, el 28 de Diciembre de 1807 y 20 de Agosto de 1810.

**Pensamiento.**—Tantas que posea el savor, es mucho más infeliz que el indigente.

**Explotación.**—Por el ministerio de Fomento se ha autorizado la explotación del trayecto de ferro carril entre Eoija y la Carlota.

**Cantar.**—En las mujeres los hombres—suelen buscar su ventura;—y la mía solamente—la puedo encontrar en una.

**Quejas.**—Algunos de nuestros suscritores de Hicjosa se lamentan de la frecuencia con que suele faltarles el DIARIO. Como nos consta que en esta Administración principal se llevan á cabo con escrupulosidad las operaciones, esperamos que el señor Solier depurará lo que haya acerca de este asunto en pró del mejor servicio.

**Via férrea.**—Ha sido aprobado por el Congreso el dictamen de la comisión sobre el ferrocarril de Puente Genil á Linares. Felicitamos por ello á nuestros amigos de Lucena, Baena, Cádiz, y demás pueblos cuyas ricas campiñas cruzará pronto la deseada vía, y damos especialmente al Diputado Cortés por Cádiz, señor Marín Ordoñez, por los resultados de sus activas gestiones.

**Ello dirá.**—En los primeros días del corriente mes le fué sustraída una barra á un vecino de Peñarroya, que al momento lo comunicó á la guardia civil del puesto de Granjuel y á cuyas gestiones se debió encontrar dicho semoviente en poder de un sargento, que dijo haberla comprado á otro en la cantidad de 20 reales, exhibiendo el documento que él lo acreditaba. Sospechándose con fundamento que el autor del hurto sea un vendedor del expresado animal, se practicaron activas diligencias con el fin de averiguar su paradero.

**Censos.**—Hoy se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital un número de censos impuestos sobre las casas de Lucena, de que ya hemos dado cuenta en el DIARIO.

**Carcabuey.**—En aquella villa á la vista hasta el día 16 el proyecto de presupuesto ordinario.

**Arriendo.**—El 14 se subasta Santa Eufemia el de las especies de marmos á venta libre.

**Carta.**—Una se halla detenida en Madrid por falta de franqueo, dirigida á don Antonio Sanchez, Castro del Rio.

**Cuernos.**—Del cortijo denominado de Alagüejo, término de la Rambla, ha desaparecido estos días una becerro, cuyo paradero se ignora.

**Defunción.**—Ha fallecido en Montoro la apreciable señora doña Luisa Valseca y Quintana. Acompañamos en su justo dolor á su viudo el digno oficial de infantería don Francisco Villar, y á toda la familia de la finada, muy conocida y estimada en aquella ciudad.

**Movimiento.**—Estos días los ha habido en el personal de las estaciones de las líneas andaluzas. Los jefes de las de Utrera y Marchena han quedado cesantes: para la última ha sido nombrado el jefe de estación de San Fernando, y á esta vacante pasará el que actualmente desempeña el mismo cargo en la de Dos-Hermanas.

**Otra.**—En Lora del Rio va á celebrarse otra feria del 15 al 17 de Agosto próximo, para lo que prepara varias fiestas aquel municipio.

**Así.**—En Málaga se ha prohibido la importación y exportación de trapos viejos, para evitar peligros á la salud pública. Hoy hay un tema obligado: la prevención.

**Comercio.**—El de vinos de Sevilla y Huelva se ha paralizado por las esperanzas que ofrecen los viñedos de una abundante cosecha.

**Exposiciones.**—Se preparan por los pueblos que atraviesa la línea de Sevilla á Eoija contra la nueva marcha de trenes que empezó á regir ayer.

**Suministros.**—Se han concedido los de medicamentos á la marina del departamento de Cádiz.

**Frases.**—Ligó el entusiasmo del público el domingo en la corrida de toros de Málaga al extremo de ofrecer á Mazzantini una corona de laurel, que el diestro rechazó con estas cuerdas palabras: «eso es para los artistas, no para los toreros».

**Inauguración.**—El primero de Octubre tendrá lugar la de la Bolsa y Lonja de contratación de Sevilla, en el suntuoso edificio del Consulado de aquella ciudad.

**Compañía.**—Se ha dirigido á Ubeda la de ópera italiana que actuaba en Jaén.

**Corridos.**—Para el día de San Pedro se anuncia en Sevilla una de toros, que serán estoqueados por Mazzantini.

**Milagros.**—Los hace sin duda el espíritu de asociación. Una se ha constituido en Alicante para construir un barrio de 208 casas con igual número de acciones. A los diez años cada accionista tendrá casa propia con el pago de desembolso de tres duros mensuales.

**Causa.**—El día 16 tendrá lugar en la Audiencia de Ciudad Real la vista en juicio oral de la causa referente á la catástrofe del puente de Alcañete.

**Lazareto.**—Habrá quedado estos días establecido el de Alcañete.

**Entre amigas.**—¿Y tu marido?—Ya está bueno.—¿Y ha variado?—No.—¿Pues no decía el médico que si se salvaba quedaría imbécil?—Pues por eso en nada ha variado.

**Estadística.**—Según la publicada por el Instituto Geográfico, hay en España 8 274 dementes y 9.093 idiotas. Se comprenderán solamente los reconocidos. En otro caso sería la estadística más desconsoladora.

**Congreso.**—Se va á celebrar uno de penitos en ógrima en París para formar un código general que regularice el duelo. ¿Y no sería mejor trabajar por suprimirlo?

**CHARADA.**  
Cuando dos prima á una cuarta  
le voy á dar una todo  
y como ella es muy tres cuatro  
con ese pretexto legro  
deciría cuanto la quiero  
aunque me tome por loco.

**Solución á la charada anterior.**  
BA E-ZA.

**Párrafo eloquente.**—Chepica 29 de Septiembre.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos:

«En mi calidad de médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de ustedes, y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razón por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña bo-

tica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades.

De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho.»  
Códova Plata Azuleso. 36

#### COLEGIO DE SAN AGUSTIN.

De primera y segunda enseñanza, bajo la dirección de don Agustín Zaragoza y del Valle.

Calle Ovario número 25.

La primera enseñanza comprende las secciones de párvulos, elemental, superior y preparación para los exámenes de ingreso.

La segunda abraza todas las asignaturas del grado de Bachiller, y la preparación especial para los ejercicios de dicho grado y carreras especiales.

Queda abierta la matrícula desde el día. Horas de despacho de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

A. Z.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Aprobado por la Corporación municipal de mi presidencia en sesión de hoy el presupuesto ordinario de gastos é ingresos correspondiente al próximo año económico de 1885-86, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por término de quince días contados desde el día de la fecha, para que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo á la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta administrativa.

Lo que se publica según y á los efectos que determina el artículo 146 de la ley orgánica vigente.

Córdoba 8 de Junio de 1885.—Bar-  
tolomé Belmonte.

Encontrada una oveja sin dueño conocido en las afueras de la puerta de Sevilla, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 9 de Junio de 1885.—Bar-  
tolomé Belmonte.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 29 de Marzo al 4 de Abril último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Pts. Cts.

#### Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en el expresado periodo. 157 58

Lo que en cumplimiento de lo preceptado en el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 9 de Junio de 1885.—Bar-  
tolomé Belmonte.

#### Boletín religioso.

—Hoy, San Bernabé, apóstol.—Mañana, El Santísimo Corazon de Jesús, San Juan de Sahagun, confesor, y San Onofre anacoreta.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilmo. Obispo.

—Continúan los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosos de Corpus Christi, á las seis de la tarde.

—Ultimo día de solemnisimo octavario en la Iglesia del convento de religiosos de Corpus Christi, al Santísimo Sacramento, con Misa solemne y exposición de Su Divina Magestad: dará principio á las nueve y media de la mañana y predicará el señor D. Ignacio Valdeleamar. Mañana á las nueve y media se celebrará una función solemne al Sagrado Corazon de Jesús: predicará el señor don Manuel Rodríguez.

—Séptimo día de solemne novena en la Iglesia de San Pablo, al glorioso San Antonio de Padua, costeada por varios devotos del Santo, dando principio al toque de oraciones.

—Ultimo día de solemne octavario y novena al Sagrado Corazon de Jesús, á tres voces, á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan. Mañana á las diez se celebrará una función solemne, con sermón.

—Tercer día de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde.

—Mañana, día del Sagrado Corazon de Jesús, habrá en la iglesia del convento del Cister una solemne función, en la que predicará el R. P. Luis Lusilla, del Sagrado Corazon de Maria.

—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación se celebrará mañana á las nueve una solemne fiesta al Sagrado Corazon de Jesús: predicará el señor don Manuel Rodríguez Perez.

—Mañana, primer día del solemne octavario que la venerable Congregación del Caballero de Gracia consagra al Santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de la Encarnación Cisterciense, á las seis y media de la tarde. El Domingo, á las siete, será la Comunión general.

—Mañana termina en la Parroquia de San Lorenzo la novena al Sagrado Corazon de Jesús. Concluida la Misa parroquial se hará el ejercicio como los días anteriores, habiendo plática y comunión general.

—Pasado mañana dará principio á la solemne novena consagrada al Santísimo Corazon de Jesús por la pia unión, canónicamente establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, en reparación de las injurias recibidas por el dicho corazon, á las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y ejercicio acostumbrado; siguiéndose el sermón que predicará un P. de la Compañía de Jesús; y terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. La comunión general que debió tener lugar el primer Domingo de mes, se verificará mañana á las ocho y los ejercicios á las seis de la tarde.

La Comunión general de la novena será el Domingo 14, á las ocho de la mañana.

Todos los fieles que confiesen y comuniquen el día del Sagrado Corazon de Jesús, pueden ganar indulgencia plenaria; y los asociados otra igualmente plenaria el Domingo 14.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á cuantos asistan, por cada uno de los actos que se verifican en esta novena.

Todas las tardes habrá un hermoso coro de voces con escogida orquesta.

—El próximo Domingo, como segundo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa de Comunión para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho, y por circunstancias especiales se suprime el ejercicio de la tarde, que se hará rezado después de la Misa.

—El Domingo próximo á las diez de la mañana celebrará solemnemente la cofradía del Santísimo Sacramento en su capilla del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, la fiesta anual de Minerva, en la que predicará el Sr. Lic. Don José del Carpio y Montilla: por la tarde, á las seis, después del santo rosario y letanía, se verificará la procesión por la carrera acostumbrada.

—Los asociados á la obra de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Los Sres. Sacerdotes que gustan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de la Encarnación, el día trece del corriente, aplicándole por el alma del Sr. D. Antonio Alvarez Mendizábal, recibirán el estipendio de diez reales.

Todas las misas que se celebren el sábado 13 del corriente en la parroquia de San Juan (Trinidad), de seis á ocho de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Antonio F. Valdés y Arango q. s. g. h.

Su desconsolada viuda é hija, ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) del señor don Antonio Corbelli y Llaer, el día 13 del corriente, en el altar de San Antonio de la Iglesia Parroquial de San Andrés, de seis á ocho y media de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la señora doña Antonia Farriel (q. s. p. d.), el día 13 del cor-

riente, en la capilla de la Veracruz de la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

#### Espectáculos.

##### TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.

Director, D. Enrique Diaz.

Gran función para hoy, por todos los artistas de la compañía.—A las nueve. PRECIOS.—Palcos sin entrada 40 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

#### Sección comercial.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 9 de Junio  
Consolidado Interior 60'20  
Amortizable, 77'50  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 344'00

##### MERCADO DE CÓRDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 22 á 23.—Garbanzos 80 á 140.—Escala á 18 rs.—Habas mazaganas 31 á 33.—Id. chicas morunas 33 á 34.—Arvejas 32.—Yeros 32.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Harina de l. Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'24 ptas.—Aceite en los molinos de 80 á 31 reales arroba.

##### SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA. Cambios.

Plazas.	Daño	Plazas.	Daño
Alcoy	3/8	Málaga	1/8
Alicante	3/8	Murcia	3/8
Almería	3/8	Oviedo	1/4
Badajoz	1/4	Palencia	3/8
Barcelona	1/4	P. de Mallorca	1/8
Bilbao	1/4	Pamplona	3/4
Búrgos	3/8	Reus	1/4
Cáceres	3/8	Salamanca	1/4
Cádiz	1/4	S. Sebastian	3/4
Ciudad Real	1/2	Santander	3/8
Cornuña	3/8	Sevilla	1/4
Gerona	1/4	Tarragona	1/2
Gijón	3/8	Toledo	3/8
Granada	1/4	Valladolid	1/4
Huelva	1/4	Vitoria	3/4
Huesca	3/8	Zamora	2/8
Jaén	1/4	Zaragoza	1/8
Jerez	1/4	Vigo	1/4
Logroño	3/8		
Madrid	1/4		

La Sucursal toma papel 1/2 Paris y Londres.

#### FERRO-CARRILES.

##### DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 8 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 208'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

##### DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla sale á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2,6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

El express que sale de Córdoba los miércoles, jueves y sábados á las 6,25 de la mañana, llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

##### DE CÓRDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 3,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'4'.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, borbombos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soisson (Atine), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chasseles.» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. «Cura número 62,845.—«Señor Boillet presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nativa que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.: una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Urich.—Baudillo Buñil y Cia.—Emilio Marignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y almaceneros del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Añiles, Cuesta de Lujan, Sres. Martinez y Urbano, Alfes 17.

Aguas de Villaharta

ACIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS Premiadas con medalla de bronce en la Exposición farmacéutica de 1882.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Especialisimas para la curación de las dispepsias y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; siendo también las únicas acreditadas en el tratamiento de la

Diabetes Sacarina

para cuya prodigiosa curación no tiene rival. Dirección y propiedad de don Elias Cervelló, calle de los Leones número 15, Córdoba. Manantial único en un radio de 8 kilómetros, usado por todos los enfermos que han concurrido al establecimiento hidro-mineral de dicho nombre. Este propietario ha conseguido embotellar estas aguas gaseosas, con un sifon especial y una máquina que no deja aire en la botella, quedando el tapon junto al agua. Conservan tan íntegramente sus gases, que al destaparlas se ven subir desde el fondo.

Toda botella que no lleve las marcas siguientes, no procede de la dirección y propiedad de don Elias Cervelló. La botella de «color topaco» más ó menos oscuro, lleva dos etiquetas de colores encarnado, negro y amarillo, con el nombre del propietario. En la mayor va grabada la medalla del premio, las iniciales E C enlazadas en el centro, y su firma de estampilla. La capsula de estaño lleva la inscripción «E. Cervelló, Fuente-Agría» y la botella en relieve «Aguas de Villaharta, E. C.»

Fíjese bien en las marcas. Este propietario «no esperará jamás otras aguas que las del manantial único de Fuente-Agría.» Dicho señor, «no ha dado, ni dará jamás autorización para que su apellido figure asociado de otro, ni en la capsula, ni en la etiqueta de ninguna clase de agua embotellada.» El referido propietario «estará siempre solo en este negocio,» y nunca podrá servir su apellido de garantía en otras botellas que las suyas propias y exclusivas de Fuente-Agría de Villaharta y su manantial único, pues rechaza toda solidaridad en cuanto se refiera al embotellado de aguas minerales. Puntos de venta en Córdoba: Depósito general, Leones 15; Farmacias del señor Criado Benitez, Puerta del Perdón num. 2; señor Fuentes, San Fernando 43; señor Montilla, San Pablo 37; señor Gutierrez Sisternes, San Pedro 1; señor Villegas, Plaza de la Almagra 3. «Consultorio médico-quirúrgico», Ambrosio Morales 4. Droguerías de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 10, y señor Carrasco, Ayuntamiento 10. Precios en todos, 4 reales botella, y si se devuelve el casco se cobran 3 reales. En Lucena, Farmacia del señor Muñoz Molero, Plaza Nueva, á 5 reales botella, devolviendo el casco á 2 reales. En Montilla, Farmacia del Ldo. señor Garramiola, Corredora num. 27. En Villaharta las expende el Administrador don Juan Moreta á 3 reales botella, y por cada una que se le presenta á llenar cobra 450 reales. La remesa de los pedidos se hace á vuelta de correo.

Venta. Se hace de las casas número 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro. Para tratar con su dueño, que vive en la número 19.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo vendiero se hace de las casas número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastrea, calle de los Moriscos número 4, calle de Rocas número 7 y calle de San Basilio número 16. Para contratarlas con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez #8-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Morillo número 5. En la misma, de 12 á 5, informarán. #8-5

Granero. Desde S. Juan próximo se arrienda uno de bastante extensión. Para tratar, en la casa núm. 4 calle Fernando Colón (antes de la Casizo.) #8-7

Cañas. Se venden á dos y medio reales los haces de á 25 y 50. También se hacen zarzos y cañizos para todos de c rros calle de la Pastora núm. 8. (Santa Marina) #15-6

Venta. Se hace de una sillaría, una consola, un armario y algunos otros muebles, en la calle de José Rey núm. 3. #4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del local situado entre la Torre de Malmuerta y puerta de Colodro, y la casa 141 calle de San Fernando. En la 148 darán razon. #15-8

Arrendamientos. De la testamentaria del Excmo. señor Duque de Medinaceli, y en subasta privada, se arriendan desde primero de Enero de 1886 los cortijos nombrados Lagunitas, Amarguitos, Peña del Pávido, Valde-Banito, Pedro Gomez, Fuente Asnera, Fontiveros y Algarvos. Las personas que deseen interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus proposiciones hasta las dos de la tarde del día 27 del presente mes de Junio, en la Administración de S. E. en Cañete de las Torres, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. #8-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 1 calle de Siete Rincones, de un piso alto amueblado y de dos departamentos independientes en la casa número 10 calle Lope de Hoces. En la de Horno de San Juan número 6, informarán del precio y condiciones #4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un magnífico departamento independiente con varias y grandes habitaciones. Darán razón, Santa Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) #4-9

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 dices y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mueres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedros (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su adente, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabala, Pedrosa.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y TINO. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

Aguas medicinales DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, verticales é intestinales, bilis, gastralgias, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabétes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos. Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 2, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 35, Madrid.

Depositarlos: En esta capital, Marin. En Aguilar, Hernandez. En Almodóvar del Rio, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Galian y Latorre. En Cabra, Castilla. En Cañete de las Torres, Alcántara. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramiola. En Montoro, Molina y Valseca. En Pozoblanco, Senipere. En Priego, Anjero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Rio, Castillejo.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus esenciales cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicinas y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. fresco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Maria, Tendillas; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Añiles, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

TEMPORADA DE VERANO

EN HUELVA HOTEL COLON DIRECTOR JUAN KUBALEK

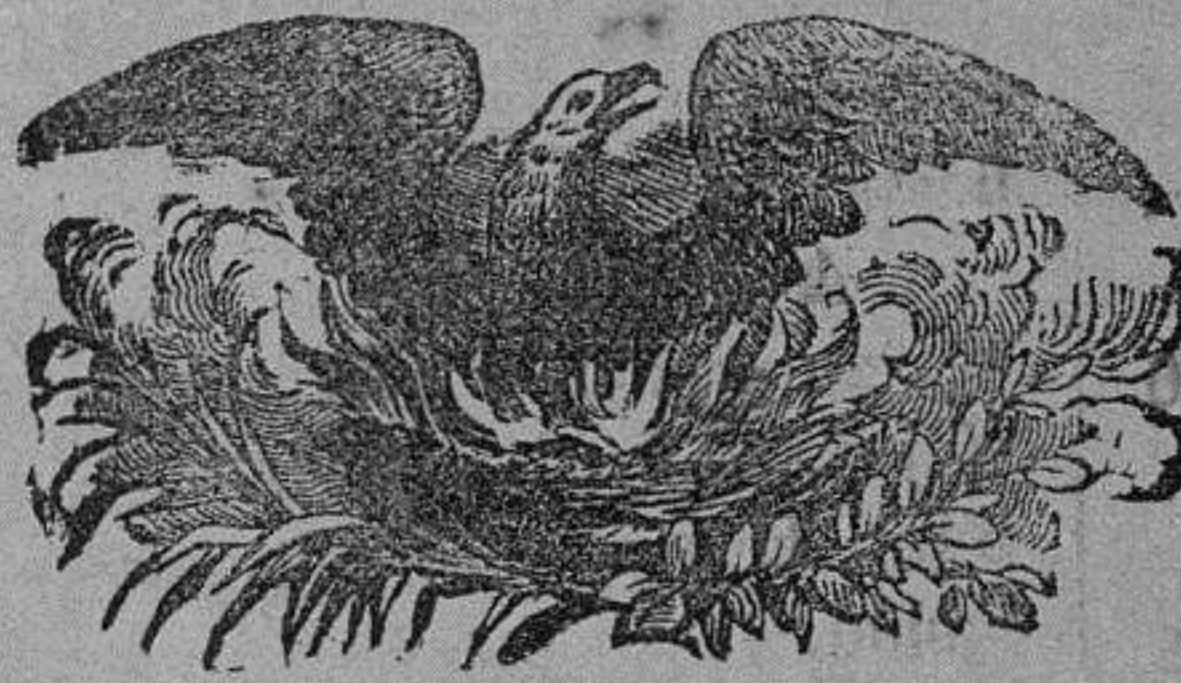
Aguardiente. Aleman de 40 grados se vende sobre wagon en la estación de los ferro-carriles á 15 reales la arroba de 18 litros 183 mililitros. Los pedidos se hacen en el almacén de hierros de la Puerta del Rincon, donde se facilitan muestras de dicho liquido. 10-9

Se gratificará á la persona que presente en esta relacion á su casa número 21 calle de Malaga baja, un llavero con varias llaves, que se perdió hace unos ochos dias, entre el camino de los Arenales, «recife del Brillante, paseo de la Victoria y Puerta de Almodóvar. #4-3

CRÈME SIMON

NUEVO Cold-Cream especial que Blanca y suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frio. De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS Al por mayor Ramos hermanos: Sevilla.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Venta y arrendamiento.

Se venden para carbones en el cortijo de las Salinas, término de Aguilar, y á una legua de distancia de su estación, 480 pies de chaparros. Se arrienda la huerta de la Reina, próxima á esta ciudad, desde el día 6 desde el próximo San Miguel. Para tratar y tomar antecedentes, en casa de su administrador don Ramon Estrada, calle de Céspedes número 6 duplicado. #4-2

Haza en el ruedo. Se vende ó arrienda en el pago del granadal, junto á la huerta de los Mozos, y haza del Burro ciego. Para tratar casa número 4 calle de Fernando Colón, antes Ceniza. #4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace del edificio que fué matadero público de esta ciudad, Campo de la Merced núm. 20, con agua abundante y local apropiado como para industria. También se vende una góndola en buen uso para camino. Para tratar, con su dueño don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. #4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6 Carrera de los Tejares (antes almacén de hierros) con buenas habitaciones, agua de pié y local apropiado como para industria. Para precio y condiciones, con su dueño, que vive calle del Liceo número 47. #4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de medio piso alto con cinco habitaciones, y adarós cocina, despensa y comedor, todo independiente. Para tratar y condiciones, Paciencia 5. #4-3

Arrendamiento. Se hace á paguarlos ó en junto del cortijo de la Rincónada, é igualmente del cortijo de las Coladas, al sitio de Rivers la baja ó Alcolea. Los precios y pliegos de condiciones pueden verse todos los dias en casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, en esta capital, calle del Sol núm. 145. #8-4

Arrendamientos. Se hace en un real diario de un portil número 15 en la calle Cardenal Gonzalez. Para tratar con don Manuel Navarro, Góngora 24. El mismo señor tiene encargo de colocar algunas cantidades con buenas hipotecas. #4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de las Pavas núm. 7, y de un piso en la casa calle Alta de Santa Ana número 11. Para tratar de su precio y condiciones Manuales 6. #4-4

Arrendamiento ó venta. Desde el día se hace del exconvento del Carmen, Puerta Nueva número 8. Para tratar con su dueño don Esteban Suarez Varela, Puerta de Callegos número 3. #8-5

Arrendamiento. Se hace del piso alto, en la casa número 18 calle de Psaaadería, con su cocina y agua abundante. En la misma informarán. #4-2

Al público. En el establecimiento de comestibles y coloniales de la calle de los Deanes número 12, se acaba de recibir un gran surtido en salchichón de Vich á 14 reales el medio kilo; también hay un buen surtido de garbanzos, para secos, á 10 reales el almud y otras clases á 8; arroz carablanca de caña y chocolaten de las acreditadas fábricas de Matiz Lopez, Compañía colonial, La Española, Venancio Vazquez y la Ricajana, todas de Madrid; una ricajana miel de campiña blanca á 8 reales el medio cuarto, y un gran surtido de jamones de la sierra á precios arreglados, y buenos arroces valencianos y otros géneros que no se indican. #4-1

Escuela de equitación. Los señores aficionados que quieren poner algunos caballos en doma bajo la dirección de Antonio Leon, pueden hacerlo calle Pereda de Castro, próximo al Gobierno Militar. #4-2

Segunda enseñanza. Don Juan Moreno Barranco repasa y enseña las asignaturas de latin, retórica, geografía, historia y psicología, lógica y metafísica. Calle Santa Marta número 17. Honorarios 20 pesetas mensuales. #8-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de una cochera en el «Centro Industrial», cuyo portado á la calle de Diego Leon. Para tratar, en la Secretaría de dicha Sociedad. #8-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 22 calle de Maese Luis. Para tratar calle de la Peja núm. #4-1

Almoneda. Se hace de orzas, tinajas y otros objetos de buen uso, en la calle de José Rey 8. #4-1

Venta. Se hace de canchales en la plazuela de San Hipólito núm. 5, casa de huéspedes. #4-1

Espigadero. Desde el día hasta fin de Setiembre se aceptan canchales por libras, á tanto en la calle del Sol núm. 122. #4-1

Pérdida. En la mañana del 9 de los corrientes se extravíaó una perra, cachorra mixta de pachon y poodleca, pelu rubio claro. A la persona que la presente en casa de su dueño, que vive en la calleja Barrera, calle de las Comedias, casa sin número, además de agradecerlo, se le dará una buena gratificación. #4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Lucano 18 y 20. En la misma informarán. #15-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de la Espartería núm. 20. Para tratar, Lucano 9. #4-1

Arrendamiento. Se hace de dos buenas habitaciones en casa núm. 8 calle de San Eulogio San Francisco 43, darán razon. #4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle Pedregosa núm. 5. #4-1

Aviso. Se reciben encargos para la compra y venta de muebles, y se vende en comisión todo género de objetos antiguos y modernos, y tambien se venden rejoles de pared y de roblemasa, aparato para gas de dos buccas, tubería y porción de muebles, en calle Gutierrez de los Rios, portaccesorio á la casa número 21. #4-1

Baños de mar en Chipión. Estos baños tienen fonda en Castillo de Nuestra Señora de gloria, situado á orillas del mar. En este magnífico edificio se encuentran cuantas comodidades se desear el bañista. En él encontrarán las personas que gustan vovercerse, buena mesa, limpieza y comodidad. El precio del pupillage será de 25 reales diarios, y los niños mitad. Para pedir mas informes, diríjase á doña Francisca Garcia, Puerta el Viejo núm. 11, Sevilla. #4-1

Graneros. Desde San Juan próximo se arriendan graneros con todas cabillas y á precios arreglados en la calle Panadería número 8. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa, de 12 de la tarde. #4-1